

*Una manera de hacer Europa*



# BUENAS PRÁCTICAS

## Actuaciones Cofinanciadas

Creación aparcamiento disuasorio en calle Tribunal de las Aguas: Balcó del Turia

Ayuntamiento Quart de Poblet

**Programa Operativo  
Plurirregional de España**

Año 2022

**Fondo Europeo de Desarrollo Regional**

## **Buena Práctica: CREACIÓN DE UN APARCAMIENTO DISUASORIO EN LA CALLE TRIBUNAL DE LAS AGUAS**

La buena práctica cofinanciada por el Fondo FEDER consiste en la construcción de un aparcamiento subterráneo de dos plantas en la calle Tribunal de las Aguas, llamado Balcó del Túria junto al parque natural del río Turia. Este estacionamiento consta de 229 plazas para vehículos de un máximo de 2,20 metros de altura y reserva 9 espacios para motocicletas. En su superficie se ha creado una gran plaza peatonal, que también forma parte del proyecto global Balcó del Túria, con juegos, vegetación, zona de sombra y un mirador al cauce. También dispone de un área exterior con 53 plazas (incluidas en el total antes descrito) y marquesinas para la protección del sol y la lluvia.

Este parking es gratuito, rotatorio y disuasorio. Los y las usuarias no podrán dejar el coche estacionado más de 48 horas para favorecer la rotación, ya que no se van a asignar plazas fijas. Además, con la instalación se favorece la disuasión, es decir, se puede dejar el vehículo en una zona periférica del municipio, pero lo suficientemente cerca de los servicios más importantes para transitar a pie y evitar entrar en el casco urbano en coche. El aparcamiento puede ser utilizado por vecinos y vecinas censados en el municipio y titulares de vehículos empadronados en la localidad.

En total, el edificio consta de 5.082 metros cuadrados, mientras que la superficie del área exterior es de 1.635,25 metros cuadrados. El acceso motorizado se realiza mediante una rampa para salvar el desnivel desde la calle Tribunal de las Aguas, mientras que para entrar a pie se puede acceder por dos casetas ubicadas en la plaza de la superficie.

Asimismo, la infraestructura cuenta con baños, vestuarios, una recepción, sistema de videovigilancia con cámaras en el interior y el exterior y ascensores, además de placas solares en las marquesinas exteriores y en las casetas superiores para el abastecimiento eléctrico.

El presupuesto de la actuación es de 2,4 millones de euros, de los cuales el Fondo Europeo de Desarrollo Regional aporta 1,2 millones. La operación tendrá un impacto directo en la población del barrio Río Turia, de cerca de 11.000 habitantes, y en general a los más de 24.500 residentes en Quart de Poblet, ya que podrán desplazarse para acudir a servicios cercanos como los juzgados o el hospital.



*IMÁGENES DEL NUEVO APARCAMIENTO*

Los criterios para la identificación de esta actuación como Buena Práctica son los siguientes:

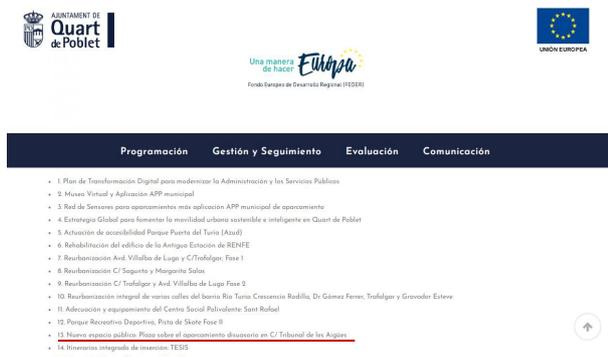
**1. EL PAPEL DEL FEDER EN LA ACTUACIÓN HA SIDO CONVENIENTEMENTE DIFUNDIDO ENTRE LOS BENEFICIARIOS/AS POTENCIALES Y EL PÚBLICO EN GENERAL.**

Para dar a conocer la actuación, se ha realizado una amplia difusión del papel del FEDER en la operación, desde su planificación (fase previa a la redacción del proyecto), durante su ejecución (fase de obra) hasta la inauguración y puesta en servicio para la ciudadanía.

En lo relativo a la Comunicación Reglamentaria se ha colocado, durante toda la fase de ejecución, un cartel informativo de obra y, tras la finalización de la misma, la placa permanente, así como en el apartado específico del portal web municipal único del Estado Miembro, informando en todos los casos de la cofinanciación del FEDER.



CARTEL DE OBRA



PORTAL WEB ÚNICO



PLACA PERMANENTE

Con el objetivo de informar adecuadamente a la ciudadanía de los detalles de la actuación, teniendo en cuenta la magnitud de la misma, se editaron folletos explicativos, uno al inicio del proyecto y, el segundo para informar de la puesta en marcha del mismo y de su funcionamiento. Ambos se distribuyeron por puntos de interés del municipio (ayuntamiento, biblioteca, centros sociales, etc) y se repartieron mediante buzoneo por las viviendas del barrio Río Turia.

FOLLETOS INFORMATIVOS

Al tratarse de una actuación que cambiaría el paisaje urbano y de gran aficción vecinal, se elaboró una maqueta del proyecto para que los vecinos y las vecinas se familiarizaran con el mismo. Esta se ha expuesto en diversos espacios municipales como el Ayuntamiento o la Casa de la Cultura, así como en eventos locales de gran afluencia como la Feria del Comercio o la Fira de Nadal, entre otros. La maqueta ha ido siempre acompañada de un roll-up explicativo con los detalles de Balcó del Túria.



Respecto a las noticias publicadas en prensa escrita, se ha realizado amplia difusión del proyecto en medios regionales y autonómicos, tanto en edición impresa como en digital, así como en medios exclusivamente online. Los periódicos provinciales Levante y Las Provincias (los dos periódicos de mayor tirada de la Comunidad Valenciana) han publicado noticias sobre el proyecto, su ejecución y su puesta en marcha. En todas las noticias se informa de la operación, de la cofinanciación y del papel del FEDER en la misma.



Además, se ha utilizado los perfiles municipales del Ayuntamiento y de Urbanismo (área que impulsa la Estrategia de Desarrollo Urbano Sostenible Integrado, cofinanciada por el Fondo FEDER) para difundir todos los avances. La web municipal también ha ido recogiendo también las novedades al respecto.



Por último, se ha elaborado un vídeo informativo, en dos versiones, una más larga con entrevistas y otra más corta, que engloba Balcó del Túria, tanto el aparcamiento como la plaza en la superficie. Estos materiales audiovisuales se han difundido en redes sociales y youtube.

Enlaces a los vídeos:

Versión corta: [https://www.youtube.com/watch?v=CZ7waXeu\\_cA](https://www.youtube.com/watch?v=CZ7waXeu_cA)

Versión larga: [https://www.youtube.com/watch?v=aJl\\_0O6FP8E](https://www.youtube.com/watch?v=aJl_0O6FP8E)

## 2. LA ACTUACIÓN INCORPORA ELEMENTOS INNOVADORES

La actuación incorpora elementos innovadores que promueven la sostenibilidad del edificio y el ahorro energético. Un ejemplo son las placas solares instaladas en las casetas de acceso peatonal y en las marquesinas exteriores con las que se abastece de energía a todo el edificio. Asimismo, estos paneles proporcionan electricidad a los puntos de recarga para vehículos eléctricos.

Para acceder con vehículo se ha instalado un sistema de lectura de matrícula inteligente con el que se averigua si el coche está censado en el municipio. Una vez realizada la comprobación, la barrera se levanta. Si por el contrario se entra por acceso peatonal como contraseña se ha de escribir el DNI/NIE de la persona titular del vehículo.

Por otro lado, el edificio cuenta con Sistemas Urbanos de Drenaje Sostenible, SUDS, un método innovador que evita las inundaciones en caso de fuertes lluvias al aprovechar el agua de las precipitaciones. Este método infiltra el agua en el subsuelo para conducirla a una balsa de laminación y, así, garantizar su correcta depuración. Se trata de una solución basada en la naturaleza que permite la recarga de los acuíferos y reproduce el ciclo natural del agua.

## 3. ADECUACIÓN DE LOS RESULTADOS OBTENIDOS A LOS OBJETIVOS ESTABLECIDOS

Con esta actuación se ha conseguido el objetivo principal con el que se planteó: ofrecer un aparcamiento público y gratuito en la periferia para reducir el tráfico en el casco urbano y la presión del vehículo privado. Con ello se consigue rebajar de manera considerable la emisión de gases contaminantes y se promueven los desplazamientos a pie o en transporte no contaminante como la bicicleta.

Además, se ha logrado dotar de estacionamiento a un barrio con apenas garajes privados dada la antigüedad de las fincas construidas en los años 50 y 60 del siglo XX. De esta manera, se evita a los vecinos y vecinas dar vueltas por las calles del barrio, con la consiguiente contaminación que este hecho genera y se ofrece un espacio seguro y a cubierto donde aparcar. Para el resto de vecinos y vecinas no residentes en el barrio resulta también de utilidad, ya que cerca del mismo hay servicios como juzgados o un hospital para los cuales tampoco hay un estacionamiento gratuito cercano. También se ha logrado revitalizar la zona y contribuir a la renovación del barrio Río Turia, ya que la zona estaba anteriormente degradada y se utilizaba como aparcamiento improvisado de manera indiscriminada.



*FOTOS DEL ANTES Y EL DESPUÉS EN LA ZONA*

#### **4. CONTRIBUCIÓN A LA RESOLUCIÓN DE UN PROBLEMA O DEBILIDAD DETECTADA EN EL ÁMBITO TERRITORIAL DE EJECUCIÓN.**

El barrio Río Turia apenas disponía de garajes privados y zonas de estacionamiento, por lo que había evidentes problemas de aparcamiento, teniendo en cuenta, además, que cerca del distrito hay un hospital, un juzgado, y dentro del mismo barrio, colegios, comercios y otros servicios. Para paliar esta carencia se decidió crear esta infraestructura que, además, al situarse en un borde del distrito contribuye a reducir el tráfico rodado y favorecer la movilidad sostenible, disminuyendo la contaminación.

Otro de los problemas detectados en esta zona era, pese a su proximidad, la inadecuada conexión con el parque natural del Turia. El edificio y la plaza también sirven de enlace con el enclave, ya que desde este punto comienza el anillo verde metropolitano que conecta con la entrada al parque. Así, se convierte en otro de los hitos importantes del cauce que caracterizan y marcan su recorrido.

Por último, se ha frenado la degradación de la zona, ya que la misma sufría un estado de deteriorado, agravado por la utilización indiscriminada de la misma como estacionamiento. También se ha conseguido salvar el desnivel existente con las dos plantas del aparcamiento y crear una superficie accesible con una plaza a cota cero.

#### **5. GRADO DE COBERTURA SOBRE LA POBLACIÓN A LA QUE VA DIRIGIDA.**

Las actuaciones ejecutadas se circunscriben al ámbito del barrio Río Turia en Quart de Poblet, que posee una alta densidad de población (10.984 habitantes, en una superficie de apenas 0,434 Km<sup>2</sup>).

El grado de cobertura es alto, ya que abarca al 100% de la población del barrio. La operación tiene un impacto altamente beneficioso en la población más directamente afectada, que es de 10.984 personas aproximadamente, pero también en el resto de habitantes del municipio (aproximadamente 24.500 habitantes), porque pueden utilizar este espacio para aparcar su coche y dirigirse a servicios públicos cercanos a pie.

## **6. CONSIDERACIÓN DE LOS CRITERIOS HORIZONTALES DE IGUALDAD DE OPORTUNIDADES Y NO DISCRIMINACIÓN, ASÍ COMO RESPONSABILIDAD SOCIAL Y SOSTENIBILIDAD AMBIENTAL.**

La actuación se ha realizado bajo los parámetros de igualdad de oportunidades y no discriminación con la aplicación del principio de accesibilidad total en el edificio. Para ello, se han habilitado siete plazas de aparcamiento para personas con movilidad reducida y capacidades diferentes, cuatro de ellas en el interior y tres en la zona exterior. También cuenta con ascensores para acceder al estacionamiento sin ningún tipo de barrera arquitectónica. Asimismo, la plaza en la superficie está construida a cota cero desde la calle Tribunal de las Aguas y sin barreras arquitectónicas.

En cuanto a sostenibilidad ambiental, la construcción se ha ideado para que sea energéticamente autosuficiente, ya que las placas solares instaladas en la plaza de la superficie y las situadas en el área exterior proporcionan electricidad al conjunto. En el caso que se produzca excedente, este es vendido a la red eléctrica. Ello contribuye al ahorro energético de manera significativa, y, en consecuencia, a la reducción de la contaminación. Asimismo, se han incluido puntos de recarga para vehículos eléctricos, promoviendo este tipo de coches menos agresivos con el medioambiente.

En este extremo, también cabe destacar que al ser un estacionamiento disuasorio, se logra aglutinar en un espacio cercano al casco urbano los vehículos, reduciendo el tráfico rodado y las emisiones contaminantes por el casco urbano.

Cabe destacar que el proyecto Balcó del Túria está coronado con una plaza peatonal en la superficie totalmente accesible, con vegetación, luces led, juegos inclusivos y un mirador al parque fluvial que culminan el carácter 100% sostenible de todo el conjunto.

## **7. SINERGIAS CON OTRAS POLÍTICAS O INSTRUMENTOS DE INTERVENCIÓN PÚBLICA.**

La actuación establece sinergias con otras actuaciones o políticas de intervención pública. La más importante es la plaza pública que se ubica en la superficie y que también está cofinanciada por el Fondo FEDER. Esta ágora se ha adaptado al diseño del parking y sirve de culminación al mismo. Asimismo, alberga las casetas de acceso peatonal que contienen las placas solares que abastecen de electricidad a toda la infraestructura.

Por otro lado, guarda relación con el Plan Urbano de Movilidad Sostenible, PMUS, implementado para reordenar y mejorar el tránsito en todo el municipio. Este programa incluye una red de aparcamientos disuasorios al aire libre por diferentes puntos de la localidad, aunque el único a cubierto y vigilado es Balcó del Túria. El plan también consta del fomento del uso de la bicicleta o de los desplazamientos a pie, y de los puntos de recarga de vehículos eléctricos para favorecer estos transportes más sostenibles. Otra medida son los sensores de aparcamiento, muy útiles para encontrar sitio sin necesidad de dar vueltas por las calles, ahorrando tiempo y emisiones de CO2.

La intervención también establece sinergias con el plan de renovación integral del barrio Río Turia donde se ubica el parking y la plaza y que ha supuesto la reurbanización de las calles. La remodelación viaria ha comportado la ampliación de aceras, la priorización del peatón, el aumento de la vegetación o la dotación de nuevas infraestructuras públicas para un distrito antiguo, carente de servicios públicos de calidad. El nuevo parking ha supuesto uno de los puntos culminantes a la transformación del barrio, dotándole de un espacio de utilidad pública que contribuye a reducir el tráfico y mejora la calidad de vida de los y las residentes.

Por último, desde el Ayuntamiento se está realizando una campaña de potenciación del Parque Natural del Túria y su disfrute por parte de la ciudadanía. La plaza ofrece una conexión al mismo, a través de la panorámica que se puede contemplar desde su ubicación y de un vial para peatones y bicicletas que la une con el cauce del río de modo directo. De esta manera, se consigue integrar el barrio con el enclave fluvial y facilitarle su entrada al mismo. Además, se complementa con otra acción cofinanciada por el FEDER, el parque Puerta del Turia, situado al otro extremo del barrio y que también es una nueva entrada adecuada al enclave fluvial.

